

Fecha: 23-05-2026
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general

Pág.: 3
Cm2: 286,9

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Aprender sin miedo Señor Director: El inicio de 2026 ha marcado la entrada en vigor de un nuevo marco normativo en materia de convivencia, buen trato y bienestar en las comunidades educativas. Para muchos establecimientos, la reacción inmediata ha sido una carrera administrativa para actualizar reglamentos y reescribir manuales.

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Aprender sin miedo

Señor Director:

El inicio de 2026 ha marcado la entrada en vigor de un nuevo marco normativo en materia de convivencia, buen trato y bienestar en las comunidades educativas. Para muchos establecimientos, la reacción inmediata ha sido una carrera administrativa para actualizar reglamentos y reescribir manuales. Sin embargo, abordar estos cambios exclusivamente como una obligación burocrática es perder una oportunidad histórica para dar un salto cualitativo estructural.

Durante décadas, el sistema educativo ha operado bajo la falsa dicotomía de que destinar horas y recursos a la convivencia implicaba mermar el rigor de la excelencia académica. Hoy, la evidencia desarma ese mito: los programas de aprendizaje socioemocional elevan el rendimiento, mejoran la atención y consolidan espacios seguros donde el error se comprende como parte del aprendizaje y no como motivo de sanción social. Esta reducción de fricciones cotidianas devuelve a los docentes un tiempo invaluable para invertirlo en innovación pedagógica y en la construcción de confianzas.

El espíritu de este nuevo marco debe impulsarnos a superar la lógica punitiva para avanzar hacia una pedagogía del vínculo. Decretar el buen trato a través de normas resulta insuficiente si las comunidades no cuentan con acompañamiento para educar en la empatía. La calidad de la educación en Chile ya no puede medirse únicamente por una evaluación estandarizada, sino por la solidez de la red humana que sostiene el trayecto de cada estudiante.

El éxito no estará en publicar nuevos manuales, sino en demostrar con prácticas concretas que poner en el centro el bienestar integrales, en rigor, la estrategia académica más efectiva que podemos implementar.

Maritza Contreras Salas

Lavado de manos

Señor Director:

En mayo se conmemora el Día Internacional del Lavado de Manos, una fecha que, aunque puede parecer sin importancia, encierra uno de los

actos más poderosos en la transmisión y prevención de enfermedades infectocontagiosas.

Esta práctica, tan simple y cotidiana, constituye una medida fácil y de bajo costo que contribuye significativamente a reducir la transmisión de infecciones respiratorias, gastrointestinales y otras enfermedades que afectan negativamente nuestra salud.

En las áreas clínicas, su impacto es especialmente relevante, ya que la práctica permanente y adecuada de esta medida reduce el riesgo de infecciones cruzadas, fortaleciendo la calidad de la atención y la seguridad de los usuarios. No obstante, su importancia trasciende los espacios de salud y debe consolidarse también en la vida cotidiana, considerando que el simple acto de higienizar las manos con agua y jabón, permite disminuir considerablemente la flora microbiana residente y reducir gran parte de los microorganismos presentes en la piel.

Considerar esta técnica como una medida preventiva, especialmente durante pandemias o en contextos de alta carga microbiana, representa una herramienta simple, accesible y eficaz. Incorporar este hábito contribuye al cuidado de la salud propia y también a la protección de quienes nos rodean.

Es esencial enseñar esta práctica desde temprana edad a niños y niñas, reforzarla en los espacios laborales y mantener campañas activas en la comunidad, ya que son estrategias fundamentales para sostener este hábito en el tiempo. No se trata solo de repetir una acción, sino de comprender el impacto que tiene en la prevención de enfermedades y en el bienestar colectivo.

Cynthia Cariaga
Académica de Enfermería UDLA

Aulas inseguras

Señor Director:

El asesinato de una inspectora en Calama a manos de un estudiante, las amenazas de tiroteo en diversos establecimientos, la planificación de violación a una docente por medio de un chat privado en Puerto Montt, y la reciente batalla campal en Talcahua-

no dejan en evidencia una profunda crisis de seguridad y convivencia que amenaza al sistema educativo a nivel nacional.

La degradación de los valores inculcados en el hogar, la pérdida de respeto hacia la autoridad y la severa falta de atención en salud mental, ponen de manifiesto que el origen de esta crisis va más allá de la instalación de pórticos o la revisión de mochilas.

Si bien el protocolo de Aula Segura contempla medidas necesarias para abordar los efectos de la violencia, desatiende sus causas, evidenciando un vacío regulatorio y pedagógico, este vacío se manifiesta en ámbitos como incapacidad del marco legal para intervenir en espacios digitales, principalmente en los chat privados. Mientras el marco normativo no articule una respuesta integral, las aulas seguirán siendo espacios de vulnerabilidad y no de aprendizaje.

Cynthia Campos Gomez
Fundación para el progreso

Caída del PIB y Pymes

Señor Director:

La caída del PIB en el primer trimestre es más que una cifra: es una alerta sobre la capacidad de Chile para crecer y generar oportunidades.

Cuando la economía se enfría, las pymes y los emprendedores suelen ser los primeros en sentirlo: venden menos, postergan inversiones y enfrentan mayores dificultades para financiarse. Pero también son ellos quienes pueden empujar una recuperación más rápida si cuentan con mejores condiciones.

Hablar de crecimiento es hablar de simplificar trámites, abrir mercados, mejorar el acceso a redes y fortalecer las capacidades de quienes emprenden. Las pymes no pueden estar al margen de la agenda económica; deben estar al centro.

Si Chile quiere volver a crecer, debe mirar con más decisión a quienes todos los días arriesgan, crean empleo y sostienen la economía desde sus territorios.

Rosario Hevia
Directora Ejecutiva de ChileConverge